

El secretario de institucionales de AUGC Córdoba es sancionado

El General Jefe de la Guardia Civil en Andalucía ha sancionado al secretario de institucionales y formación de AUGC Córdoba, **Francisco Cruz**, que además es el secretario de institucionales de la federación andaluza de AUGC, y se encuentra destinado en el Puesto de Cerro Muriano.

Cuando parecía que ya habían quedado atrás los tiempos en que se perseguía y reprimía a los representantes de AUGC en Córdoba, una vez más se vuelve a expedientar y sancionar disciplinariamente a uno de ellos.

Concretamente el General Manuel Contreras le ha impuesto una sanción por la comisión de una falta grave consistente en "la violación del secreto profesional", a pesar de que no existe ni una sola prueba que sustente dicha acusación, sino solamente elucubraciones y tergiversaciones con el único fin de conseguir una sanción que amedrente a los representantes de AUGC, lo cual no van a lograr en absoluto.

En septiembre de 2016 AUGC emitió una nota de prensa felicitando a los guardias civiles que habían incautado metanfetamina valorada en 40.000 euros en la autovía A-4 a la altura del



área de servicio 'Los Abades'. Y el anterior jefe provincial de la Guardia Civil, Coronel Francisco Fuentes, ordenó que se instruyera una información reservada porque las diligencias del caso aún no habían sido entregadas a la autoridad judicial, lo cual no es sino un pretexto, puesto que son continuas las ocasiones en que la propia Guardia Civil informa a los medios sobre casos sin que estén judicializados, como ocurrió por ejemplo con la agresión a dos agentes en la localidad de Alsasua (Navarra), y varias incautaciones de droga

en la provincia de Córdoba en distintas fechas.

Dicha información reservada dio lugar a la incoación de un expediente disciplinario que ha finalizado con la citada sanción, a pesar de que Francisco Cruz no es quien redacta ni emite las notas de prensa, ni ha cometido irregularidad de ningún tipo. Resulta evidente que el fin perseguido con este expediente es impedir que AUGC ejerza el derecho de libertad de expresión y siga reivindicando y defendiendo los derechos de los guardias civiles.

Desde que se conoció la noticia han llegado muestras de apoyo y solidaridad de guardias civiles de todo el país, así como de la mayoría de organizaciones sindicales, partidos políticos e instituciones de la provincia de Córdoba y de Andalucía, ya que Francisco Cruz es muy conocido debido a las funciones que desempeña en la asociación.

El abogado de AUGC Córdoba, **Miguel Carbajo**, ha anunciado que "recurriremos ante el Director General de la Guardia Civil, y si no repara esta injusticia interpondremos recurso en el Tribunal Militar Central, e incluso acudiremos al Tribunal Supremo si es necesario, estas situaciones no pueden admitirse en la Guardia Civil del siglo XXI".

AUGC se reúne en Córdoba con la Inspección de Personal y Seguridad

AUGC Córdoba se reunió el 19 de junio con la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de la Secretaría de Estado de Seguridad, junto a otras asociaciones profesionales, dentro del calendario establecido por dicho órgano en la provincia de Córdoba durante varios días.

En dicho encuentro AUGC expuso la situación actual y problemática de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba.

En materia de **jornada laboral** se trataron las sustituciones en el mando, la posible implantación de cadencia fija de servicios en algunas unidades, y sobre todo AUGC insistió en que en algunas unidades se están nombrando excesivos servicios entre los que el descanso diario es de sólo ocho horas, y no de un mínimo de once, que debe ser la situación generalizada, salvo excepciones debidamente justificadas.

AUGC puso de manifiesto la falta de transparencia en la adjudicación de las **comisiones de servicio**, y pidió que se publiquen todas para que puedan ser solicitadas por el personal interesado, así como que se apliquen crite-

rios concretos y transparentes para asignarlas.

En cuanto a **infraestructuras** AUGC expuso que deben mejorarse las condiciones de habitabilidad de las viviendas de algunos edificios de la provincia, y mostró su disconformidad con la prioridad dada a la rehabilitación de dos viviendas adjudicadas a dos Tenientes con un coste superior a los 53.000 euros. Así mismo insistió en la necesidad de habilitar vestuarios en todas las unidades, dotando de las taquillas correspondientes, y trasladar las instalaciones provisionales de La Carlota y Espejo, así como introducir algunas reformas

en el centro de custodia de detenidos de Córdoba.

AUGC expuso que casi la mitad de los **vehículos** superan los diez años de antigüedad, algunos de ellos con creces, y que casi el 40% de la flota supera los 300.000 kilómetros, e incluso algunos los 400.000, por lo que el ritmo actual de reposición es insuficiente, sobre todo teniendo en cuenta que en los últimos cinco años se ha gastado más de un millón y medio de euros en reparaciones.

Respecto a la **plantilla** AUGC reiteró que existe un déficit de personal, afectando en mayor medida a unidades

como las de Peñarroya, Bujalance y Rute, y reclamó que se incrementen considerablemente las escasas vacantes que se publican para esta provincia. Por otro lado expuso la necesidad de crear puestos principales en localidades como Peñarroya, Pozoblanco, y Montoro o Bujalance, así como crear un equipo de Policía Judicial en Montoro y habilitar un equipo ROCA en la zona norte de la provincia.

AUGC insistió en la necesidad de dotar al personal de **chalecos de protección** de uso individual y con mejores condiciones de seguridad y comodidad, así como dotar al personal femenino de chalecos específicos para su complejión.

En lo referente a los **destinos de personal de reserva** en sedes judiciales AUGC reclamó que se asignen por antigüedad, así como que se les permita usar la uniformidad bicolor, y que se les informe sobre los cometidos y organización del servicio que tendrán en la nueva Ciudad de la Justicia.

AUGC trasladó las múltiples quejas del personal por la excesiva dilación en la distribución de las prendas de uniformidad, así como pro-



puso que se incrementa la dotación de **defensas extensibles**, especialmente a efectivos de Seguridad Ciudadana, formando y habilitando para ello a los nuevos adjudicatarios.

Por otro lado AUGC reclamó que dejen de realizarse mensualmente las **hojas de actividades**, puesto que actualmente es innecesario, ya que todas las actuaciones del servicio quedan reflejadas en papeleta y en SIGO.

AUGC insistió en que no deben nombrarse **servicios con personal de distintas unidades**, lo cual ocurre con demasiada frecuencia en los Puestos de Seguridad Ciudadana, porque su eficacia y rentabilidad es mínima

en comparación con los elevadísimos riesgos que conlleva esta medida.

AUGC expuso la necesidad de crear una **especialidad de Violencia de Género**, a lo cual se niega reiteradamente la Dirección General, y además propuso que al personal encargado actualmente de los cometidos Vio-gen se le nombren los servicios específicos necesarios, así como que se les dote de los medios y formación adecuados.

En cuanto a los **traslados de detenidos** AUGC reiteró que todos deberían realizarse con vehículos dotados de mampara de seguridad, para evitar riesgos

de agresión y accidentes de tráfico.

Así mismo AUGC reclamó que en los meses de verano no se nombren en esta provincia determinados servicios (puntos de identificación, cierres, controles y similares) en **horarios de mucho calor**, porque afectan a la salud laboral de quienes los realizan.

AUGC expuso que no deberían nombrarse **servicios nocturnos con inicio a las cero horas** inmediatamente después de descansos y permisos, puesto que ello genera unos riesgos laborales innecesarios.

Y una vez más insistió en la necesidad de que el **transporte de marihuana** incautada se

realice con una furgoneta adaptada, y no con los vehículos de servicio, así como que no se deje almacenada durante varios días en los acuartelamientos, con los riesgos y molestias que ello conlleva.

Por último AUGC reclamó que se habiliten instalaciones específicas y adecuadas para las **jornadas PATIO**, así como que se organicen otras **acciones formativas**, ofreciéndose a colaborar para ello.

La Inspección de Personal y Seguridad mostró mucho interés por todos los asuntos tratados e incluso pidió a AUGC la ampliación de datos mediante informes que se remitieron posteriormente.

Reunión con la Alcaldesa de Bujalance

La **Alcaldesa de Bujalance, Elena Alba**, recibió a los representantes de **AUGC Córdoba**, quienes le trasladaron la necesidad de incrementar la plantilla de la Guardia Civil en esa población, así como de crear allí o en Montoro un Puesto Principal y un equipo de Policía Judicial.

AUGC le informó del déficit de recursos humanos que padece desde hace años la Guardia Civil de esta provincia, afectando en mayor medida a poblaciones como la de Bujalance, porque al no poder habilitar todos los

servicios de vigilancia y prevención que son necesarios, la seguridad y las incidencias deben ser atendidas en muchas ocasiones por patrullas de otras poblaciones cercanas.

El encuentro fue muy cordial y la regidora bu-

jalanceña mostró su disposición a mediar ante el resto de instituciones para mejorar la situación.

Junto al secretario general, Juan Ostos, y el responsable de institucionales, Fran Cruz, asistió a la reunión el

Vocal de AUGC en el Puesto de Bujalance, Ricardo Rodríguez, los cuales le comunicaron a la alcaldesa la intención de trasladar esta problemática al Parlamento nacional a través de los diputados y senadores de la provincia.



Homenaje al Vocal de Palma del Río

Nuestro compañero **Francisco Antonio Gómez García, Vocal de AUGC en el Puesto Principal de Palma del Río**, falleció el 22 de mayo a consecuencia de las lesiones por un accidente de tráfico sufrido cuando se dirigía a su unidad para prestar servicio.

Francisco ha sido en todo momento claro ejemplo de los valores de la Asociación Unificada de Guardias Civiles, mostrando siempre su **solidaridad, implicación, esfuerzo y compromiso en la defensa de los derechos de los guardias civiles.**

Pero por encima de todo fue un **hombre bueno, genero-**

so y valiente, muy querido por su familia y sus compañeros, para quienes ha supuesto una gran pérdida, especialmente su mujer, **Mayte**, a la que AUGC ha arropado en todo momento y seguirá haciéndolo.

Son personas como Francisco las que consiguen una Guardia Civil cada vez más democrática, al servicio de una sociedad cada vez más justa y solidaria.

Es un orgullo para quienes formamos AUGC haber trabajado y compartido con Francisco anhelos de libertad y derechos. **Nunca te olvidaremos, compañero, tu ejemplo nos guiará siempre.**



Asamblea General de AUGC

La **Asamblea General anual de AUGC se celebró en Madrid los días 31 de mayo y 1 de junio**, y a ella asistieron representantes de las 50 delegaciones repartidas por todo el país, de Córdoba el secretario general, Juan Ostos, el

responsable de organización, Gustavo Pérez, y el secretario jurídico y de comunicación, Rafael Sánchez.

En dicho encuentro se confirmó una vez más la fuerza organizativa y representativa de la asociación mayoritaria en la Guardia Civil, y

entre los distintos aspectos tratados cabe destacar la esperada **implantación de los turnos de trabajo**, a la que se comprometió la Dirección General y que debía haberse materializado hace más de un año.

En la Asamblea también se abordaron otros asuntos de suma relevancia, como la **equiparación salarial**, la modificación de la normativa sobre incentivos al rendimiento - **productividad**, discriminación presupuestaria y de jornada laboral, y derecho de **asociación profesional**.

Ante la falta de avan-

ces tangibles para los guardias civiles AUGC comenzará a evidenciar el conflicto hasta conseguir una jornada laboral digna y la equiparación salarial, por lo que la Asamblea acordó estudiar las distintas medidas a adoptar en caso necesario, sin descartar movilizaciones y el ejercicio del derecho de manifestación recientemente consolidado.

Por otro lado se trató una materia tan importante como son las inminentes **Elecciones al Consejo de la Guardia Civil**, donde los guardias civiles se juegan su futuro.



Con los Guardias en Prácticas

Del día 12 al 14 de junio AUGC estuvo frente a la Academia de Baeza ofreciendo información a los Guardias Alumnos de la promoción 122, que durante esos días finalizaban el primer periodo de su formación y partían hacia las Unidades en las que realizarán las prácticas durante un año.

Esta iniciativa tuvo una gran acogida por parte de los nuevos compa-

ñeros, muchos de los cuales aprovecharon para integrarse en AUGC como preafiliados, lo cual les permite acceder a los servicios de la asociación mayoritaria, como asesoramiento, defensa jurídica, cursos formativos gratuitos, seguro de bajas médicas, ofertas y descuentos exclusivos con múltiples empresas, etc.

En esta acción participaron representando a la delegación cordobesa el secretario de insti-

tucionales y formación, Fran Cruz, y el de organización, Gustavo Pérez.



Cláusulas suelo

AUGC Córdoba organizó una reunión informativa sobre cláusulas suelo y gastos de notaría y registro en hipotecas, celebrada en el salón de actos de la Comandancia y en la que el abogado de AUGC Córdoba, Miguel Carbajo, informó de modo comprensible y fiable a todos los asistentes sobre una materia que despierta gran interés.

La asistencia a dicha

reunión fue muy numerosa, y como muchos interesados no pudieron acudir por encontrarse trabajando, posteriormente se facilitó el asesoramiento personalizado mediante correo electrónico.

Ante la buena acogida que tuvo la iniciativa, AUGC estudiará la posibilidad de organizar nuevas reuniones informativas sobre otras cuestiones de interés también para nuestro colectivo.



173 Aniversario

El 12 de mayo se celebró el 173 aniversario de la fundación de la Guardia Civil, acto que tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, y al que asistió representando a AUGC el secretario de finanzas, Carlos Cristín, así como el vocal del Núcleo de Servicios, Jesús Cristín, que fue condecorado.

Se entregaron condecoraciones a varios

componentes de la Guardia Civil y distinciones a diversas instituciones y organizaciones, como la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Almodóvar del Río, el Hospital de Montilla y la asociación HABECU.

Al acto acudieron numerosas autoridades de la provincia, como el Subdelegado del Gobierno, la Delegada de la Junta de Andalucía, y el Rector de la Universidad de Córdoba.



CONVENIOS CON EMPRESAS

Durante los meses de mayo y junio AUGC ha suscrito diversos acuerdos y convenios con varias empresas de Córdoba para que sus afiliados puedan beneficiarse de ofertas, descuentos y condiciones ventajosas.

ARQUIMBAU



Clínica Arquimbau Fisioterapia y Osteopatía ofrece a los afiliados de AUGC precios especiales en sus servicios:

- ⇒ Sesión fisioterapia manual 20 € (tarifa normal 25)
- ⇒ Bono de 5 sesiones 90 € (tarifa normal 115 €)

Cita previa en 957.964.665 y 619.351.571

Pasaje Marino Vierna, 2-Bajo 1 (Córdoba)

COSTASOL



Óptica Costasol ofrece a los afiliados de AUGC precios especiales y descuentos en sus productos:

- ⇒ Cristales de gafas (incluidos progresivos) 55%
- ⇒ Monturas de gafas de vista y de sol 35%
- ⇒ Lentillas 6 meses + 1 de regalo + líquido 79 €

En Plaza Costasol 1, Plaza Andalucía 1, Escritora Rosa Chacel 4 (Clínica Dr. Maldonado)

FIATC



FIATC Seguros ofrece a los afiliados de AUGC descuentos especiales en sus productos:

- ⇒ Seguro de Hogar (pisos) 30% descuento
- ⇒ Seguro de decesos (Gestisep) 20% descuento

Más información llamando al tlf. 695.060.839

Francisco Rodríguez

ASISA



ASISA delegación de Córdoba ofrece a los afiliados de AUGC precios especiales para todas las edades en Seguros de Salud sin copago, Asisa Dental, y Seguros de Vida.

Más información contactando con Yolanda Carmona
Tlf. 662.143.624

Email yolandacarmona.asisa@gmail.com

Curso de primeros auxilios

AUGC organizó en Córdoba el 'II Curso de Socorrismo y Primeros Auxilios', al que asistieron 22 afiliados de toda la provincia y de distintas especialidades, así como varios afiliados del SUP.

Dicha actividad formativa fue impartida en las instalaciones de UGT por monitores especializados de la Asociación provincial de voluntarios de protección civil y emergencias, y se incluyeron conocimientos teóricos y prácticos sobre soporte vital básico con desfibriladores semiautomáticos, técnica PAS (proteger, alertar,

socorrer), protección de la zona de intervención, evaluación y clasificación de víctimas en accidentes y catástrofes, movilización y evacuación de heridos, retirada del casco en accidente de moto, etc. Se trata de materias muy importantes y de

utilidad para las funciones policiales que ejercen los asistentes al curso, puesto que en no pocas ocasiones se encuentran en su trabajo con accidentes y personas heridas por muy diversas causas. AUGC ya organizó hace unos meses este curso en

Lucena, y ante la buena aceptación que tuvo se decidió realizarla también en la capital de la provincia para que pudieran asistir agentes de otras localidades, pero en un futuro se extenderá a otras zonas y localidades de la provincia.



Prevención de las conductas suicidas

El primer Taller sobre prevención de conductas suicidas en la Guardia Civil lo ha organizado AUGC en Sevilla, con asistencia de representantes de todas las provincias andaluzas, por Córdoba el secretario provincial y los responsables de organización, formación y jurídico.

La jornada formativa estuvo dirigida por el psicólogo Daniel J. López Vega, máster en intervención psicológica en situaciones de riesgo, socio fundador de la Sociedad Española de Suicidología, y autor

del libro '¿Todo por la patria?'.

Los asistentes adquirieron conocimientos básicos y fundamentales sobre la conducta suicida, con reconocimiento de aspectos relaciona-

dos con una menor probabilidad de aparición de conducta suicida (factores protectores) y aquellos que la aumentan (factores de riesgo).

Así mismo aprendieron a evitar comunicacio-

nes relacionadas con el efecto Werther o contagio, aplicando las recomendaciones internacionales para comunicar fomentando los aspectos preventivos.

Esta acción formativa es muy importante y se irá realizando en otras zonas geográficas, porque la Guardia Civil es el colectivo con una mayor tasa de conductas suicidas, muy por encima del resto de la sociedad y de otros cuerpos policiales. Es un problema muy serio que debe abordarse conjuntamente entre los agentes sociales, sindicales y políticos.



Despedida del Coronel Fuentes

El Coronel Francisco Fuentes cesó como Jefe de la Comandancia de Córdoba a finales de mayo, responsabilidad que ha venido desempeñando durante los últimos cuatro años, y el balance que hace AUGC no puede ser muy positivo, porque si bien inició su mandato mostrando un talante más dialogante que su antecesor, el entonces Coronel Criado, sin embargo ese diálogo rara vez se ha traducido en hechos concretos.

De nada sirve que el máximo responsable de la Guardia Civil en la provincia escuche a las asociaciones profesionales si después no adopta medidas respecto a los problemas que se le plantean, y eso es precisamente lo que ha ocurrido en la mayoría de los asuntos.

El Coronel Fuentes aprovechó todos los actos institucionales para presumir de datos estadísticos sobre **índices delincuenciales**, pero lo cierto es que la situación no es tan idílica, por ejemplo el propio Gobierno ha reconocido que Córdoba es la cuarta provincia de todo el país en número de sustracciones en el campo. Y además las mejoras en este ámbito se están consiguiendo sobre todo gracias al esfuerzo, compromiso y profesionalidad de los guardias civiles, a pe-

sar de la insuficiencia de plantilla y medios que la Guardia Civil padece en la provincia de Córdoba desde hace muchos años.

Debe recordarse que hay más de 150 vacantes sin cubrir, a pesar de contar con la **plantilla** más reducida de to-



da Andalucía, lo cual se traduce en que para poder sacar a la calle patrullas de Seguridad Ciudadana deben unirse efectivos de distintas poblaciones. No en vano el propio Gobierno reconoce que en los últimos cinco años la Guardia Civil ha perdido un 5% de su personal en esta provincia. Por otro lado el **parque móvil** es deficitario,

con excesiva antigüedad y kilometraje, como el propio Coronel Fuentes reconoció, habiéndose gastado más de un millón y medio de euros durante los últimos cinco años en la reparación de los vehículos asignados a la provincia de Córdoba, y de hecho durante

taciones son cuantiosas pero claramente insuficientes para las necesidades existentes, sobre todo por la escasa o casi nula inversión de la administración central. Una gran parte de los acuartelamientos son muy antiguos, varios de ellos con más de 60 años, y en algunas poblaciones ni siquiera se dispone de acuartelamiento, utilizándose instalaciones provisionales que no reúnen las condiciones mínimas necesarias.

En cuanto a la aplicación del **régimen disciplinario**, si bien las sanciones parecen mantenerse estables durante los últimos años, sin incrementos ni descensos considerables, sin embargo AUGC ha detectado un crecimiento de los expedientes por faltas graves y muy graves en detrimento de las leves, con el consiguiente agravamiento de las sanciones impuestas.

Y respecto a las **asociaciones profesionales**, si bien mejoraron las relaciones con la llegada del Coronel Fuentes –era imposible empeorar la situación dejada por su antecesor–, sin embargo fue adoptando algunas decisiones que han perjudicado directamente a AUGC, dificultando la labor de atención y asistencia a sus afiliados, y negándose reiteradamente a darle solución al problema.

el mandato de Fuentes se incrementó considerablemente ese gasto en reparaciones con respecto a los años previos.

En lo que respecta a las **infraestructuras** la situación es también deficitaria, a pesar de los esfuerzos realizados por algunos Ayuntamientos y especialmente por la Diputación Provincial, cuyas apor-

FRAN CRUZ secretario de institucionales y formación de AUGC en Córdoba

“Es un orgullo saber que luchamos para mejorar la Guardia Civil”

Francisco Manuel Cruz Cubero lleva 17 años en el Puesto de Cerro Muriano, al cual llegó tras pasar por diferentes destinos en Ciudad Real y Alcaracejos.

Desde 2014 está al frente de dos áreas tan relevantes como son las de relaciones institucionales y formación en AUGC Córdoba, a las cuales sumó posteriormente la secretaría de relaciones institucionales en la junta federal de Andalucía. Pero su compromiso con AUGC se inició hace 16 años, ejerciendo funciones primero como enlace y después como vocal de unidad.

¿Cuándo y cómo empezaste a interesarte por el movimiento asociativo en la Guardia Civil?

Si bien desde que ingresé en la Guardia Civil he estado intentando cambiar lo ilógico y lo injusto, fue sobre 1998, estando destinado en el Puesto de Alcaracejos, cuando comencé a reflexionar sobre algunas cuestiones que uno iba viendo en el día a día y me decía, a mí mismo, que no tenían por qué ser así por el mero hecho de que estuviesen establecidas por la Institución.

Poco después, cuando pasé destinado al Puesto de Cerro Muriano me afilié a AUGC. Ese convencimiento llegó tras concluir que las personas, muchas veces, simplemente observamos cómo van sucediendo las cosas, sin pararnos a reparar que muchas de ellas se pueden mejorar, o lo que es más importante, cambiar.

¿Qué ha supuesto para ti y qué valoración haces del tiempo que llevas al frente de la secretaría de relaciones institucionales y formación?

Por mi forma de ser me gusta que las cosas se hagan bien, y eso conlleva que debas dedicar mucho tiempo a la labor asociativa, a veces en detrimento de la familia. No obstante, **es un orgullo saber que estamos luchando para mejorar la Guardia Civil**, tanto la calidad de vida de las personas que la componen como su funcionamiento en general. Cuando me incorporé a la junta directiva provincial albergaba algunas dudas sobre si sería capaz de sacar adelante las dos secretarías que asumí. Pasado este tiempo no sé si lo habré logrado o no, pero he puesto mucho interés en conseguirlo.



En el **área de Formación** nos hemos preocupado por darle al afiliado una preparación, dentro de nuestras posibilidades, que le ayude en el trabajo diario y que de algún modo pueda suplir la falta de formación por parte de la Institución.

Con respecto a las **relaciones institucionales**, me costó entrar en la dinámica pero, gracias al equipo que tenemos en la junta directiva provincial, hemos logrado establecer contactos a diferentes niveles y siempre con el objetivo de que la Guardia Civil avance.

Aunque yo pueda ser la cabeza visible de ambas áreas, no deja de ser un trabajo de equipo de las ocho personas que formamos la directiva, para lo cual ayuda mucho que todos estamos en activo y en destinos que nos permiten tener un contacto continuo con los afiliados, de modo que podemos saber de primera mano qué acciones formativas requieren en mayor medida, y qué actividad institucional es más necesaria o conveniente para intentar mejorar sus condiciones laborales en cada momento.

¿Cuáles son las carencias y necesidades más importantes de la especialidad de Seguridad Ciudadana, a la que perteneces, en la provincia de Córdoba?

El resto de especialidades se apoyan, en muchas ocasiones, en Seguridad Ciudadana como "primer interviniente". Sin embargo, no se le facilitan las cosas a esta especialidad y las carencias tendríamos que distinguirlas por materias.

En lo que se refiere a **recursos humanos**, la falta de efectivos es evidente. En algunas Unidades se acrecienta más debido a la detración de personal de un lugar para cubrir otro.

Respecto a **medios materiales**, son lamentables las condiciones en las que se encuentran multitud de vehículos. Y la falta de chalecos antibalas individuales es otra de las grandes deficiencias.

A nivel **organizativo**, no hay protocolos claros sobre varias cuestiones como el depósito y transporte de sustancias estupefacientes, y el traslado de detenidos en vehículos con mampara. Por otro lado es necesario acometer lo antes posible la creación de nuevos Puestos Principales o, al menos, incrementar considerable la plantilla de algunas unidades. Y teniendo en cuenta que nos encontramos en nivel 4 de alerta antiterrorista, no deben nombrarse servicios unipersonales, ni patrullas compuestas por efectivos

de distintas unidades, los cuales tienen que recorrer grandes distancias en solitario y en horarios intempestivos.

En cuanto a la **formación**, tanto las jornadas PATIO como los ejercicios de tiro deben mejorarse, no solo en cantidad sino sobre todo habilitando unas instalaciones adecuadas y seguras para su realización. Y además deben organizarse otras actividades formativas complementarias, para lo cual AUGC ha ofrecido su colaboración.

¿Cuáles son los principales objetivos y retos de tu área y de AUGC en nuestra provincia?

A nivel general de la asociación, mejorar las condiciones de vida de quienes componen la Guardia Civil y, por ende, mejorar la propia Institución. Para ello es importante incrementar el nivel de afiliación, al objeto de lograr el objetivo de una Guardia Civil cada vez más moderna y democrática. Si bien toda organización necesita un órgano directivo visible, resulta fundamental el respaldo que dicha dirección tenga de todas las personas anónimas que forman la asociación.

A nivel del **área de formación**, el objetivo y a la vez el gran reto es seguir ofreciendo, dentro de nuestras limitadas posibilidades, preparación y ayuda a los afiliados para que puedan afrontar con garantías los retos diarios que se encuentran en sus funciones profesionales.

En el **área de institucionales**, el objetivo es seguir contactando con todos aquellos grupos políticos, sindicatos, asociaciones, organismos, e instituciones, que puedan ayudarnos a mejorar las condiciones laborales de quienes integran la Guardia Civil, y a su vez promover los cambios necesarios para que evolucione esta institución.

¿Qué les dirías a los afiliados que duden si comprometerse como Vocal o integrarse en la junta directiva de la asociación?

Simplemente, que **los grandes logros sociales se han conseguido con un esfuerzo colectivo**. Nada viene por casualidad, hay que ir a buscarlo. Los avances habidos en la Guardia Civil no han sido regalos, se han conseguido o "por presión" o por sentencias.

Los vocales son imprescindibles para que la información fluya de los afiliados hacia la junta directiva provincial y viceversa. El Vocal de Unidad es una figura totalmente legal y reconocida por la Propia Dirección General de la Guardia Civil. Estamos orgullosos de contar con la red de vocales más grande de España.

Como en todos los órdenes de la vida, unos se implicarán más y otros menos, pero nada que objetar, simplemente con aceptar el reto ya los hace fundamentales dentro de la asociación. Los Vocales son la "cantera" de

la que los órganos directivos de AUGC van a nutrirse en un futuro, y de hecho ya se está haciendo así, de lo cual somos ejemplo el secretario de organización, Gustavo Pérez, y yo mismo.

¿Cómo estás viviendo el expediente disciplinario y la sanción que te han impuesto recientemente?

Bueno, qué decir, se trata de la clásica "caza de brujas" que han emprendido contra un representante de la asociación mayoritaria en la Guardia Civil.

Un expediente disciplinario abierto por una nota de prensa dada por AUGC, en el que tras más de veinte declaraciones testimoniales no se ha podido demostrar que yo haya cometido la infracción disciplinaria por la que se me ha sancionado.

Está fundamentado en meros indicios, pero se han empeñado en convertirlos en pruebas tergiversando lo expuesto en las declaraciones y sacando expresiones de contexto. No se han tenido en cuenta algunos errores e inexactitudes puestas de manifiesto por mi defensa, y se ha adolecido de falta de objetividad e imparcialidad.

Y todo por una nota de prensa en la que se alababa un servicio, igual que las emitidas casi a diario por los cauces oficiales de la Guardia Civil. Pero **estoy seguro de que finalmente la Justicia nos dará la razón**.

TITULARES DE PRENSA

elDía DE CÓRDOBA

La AUGC imparte un curso de primeros auxilios a 22 agentes

La actividad formativa fue impartida por monitores especializados de Asoprotecor e incluyó conocimientos teóricos y prácticos sobre soporte vital básico con desfibriladores semi-automáticos o técnica PAS.



El SUP muestra su apoyo al integrante de AUGC sancionado tras una supuesta filtración de información

El SUP ve esta sanción como una forma de intentar acallar a las personas que luchan por los derechos de los trabajadores del colectivo, pero AUGC continuará alzando la voz y haciendo públicas todas sus demandas.

CÓRDOBA

AUGC critica el mandato del Coronel Fuentes

La asociación considera que no puede hacer un balance positivo del Coronel Francisco Fuentes, que se ha despedido de su puesto en la Comandancia.

El sindicato denuncia que Córdoba sea la cuarta provincia española en robos en el campo, que haya más de 150 vacantes sin cubrir, que el parque móvil y las infraestructuras sean deficitarias.

20 minutos

El PSOE critica que el Gobierno del PP no prevea trasladar la Jefatura de la Guardia Civil de Priego al cuartel

La jefatura de la Compañía se trasladó de manera temporal a Lucena.

córdoba hoy

AUGC denuncia que sólo vendrán a la provincia 34 agentes para hacer prácticas

Supone sólo un 2% de las 1.732 publicadas, mientras que provincias como Málaga o Almería tendrán 80 efectivos cada una. Además se pierde la oportunidad de reforzar las unidades con mayor nece-

elDía DE CÓRDOBA

La Guardia Civil no se irá al nuevo cuartel de Puente Genil antes de final de año

El Subdelegado del Gobierno anunció que la ocupación del nuevo edificio tendrá lugar a final de este año o principios del próximo, cuando se hayan ultimado los tres requisitos con los que no contaba, ascensores, climatización y conexión a la red eléctrica.

20 minutos

La AUGC critica la sanción al secretario de relaciones institucionales de la asociación en Córdoba

AUGC indica que se ha sancionado al representante a pesar de que no existe ni una sola prueba que sustente dicha acusación.

La asociación ha denunciado que "el fin perseguido con este expediente es impedir que AUGC ejerza el derecho de libertad de expresión y siga defendiendo los derechos de los guardias civiles.

córdoba hoy

Nieto destaca el "talento" y a experiencia del nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

Carretero se fija el objetivo de mejorar la tasa de criminalidad.

Código Penal Policial y Prontuario Operativo

Quienes hicieron pedido de los manuales profesionales 'Código Penal Policial' y 'Prontuario Operativo de actuación policial' a precio especial para afiliados de AUGC, ya pueden pasar a recogerlos en la oficina de AUGC de lunes a miércoles en horario de 9 a 13.